

## En breve se anunciará la desgravación arancelaria (El Financiero 16/10/08)

En breve se anunciará la desgravación arancelaria (El Financiero 16/10/08) Ivette Saldaña Jueves, 16 de octubre de 2008 Se pretende bajar impuestos a materias primas, bienes intermedios y finales: Lorenza Martínez. · DESGRAVACIÓN ARANCELARIA Como parte del programa para el crecimiento y el empleo, se bajarán aranceles para que se generalicen los beneficios y lleguen las materias primas a precios más bajos, sobre todo a las pequeñas empresas, informó la subsecretaria de Industria y Comercio, Lorenza Martínez. Paralelo a ese esquema se cuenta con mecanismos de apoyo para disminuir las afectaciones a las actividades dañadas por la desaparición de las cuotas compensatorias, este año vía el Fondo de Reconversión para las ramas del juguete, calzado, textil y confección, y en 2009 con otros fondos de fomento y apoyo a programas productivos que serán más generales. La apertura comercial trae beneficios para los sectores más competitivos, dijo y reconoció que podría haber afectaciones, aunque se buscará que sean las menores para el empleo. Al respecto aclaró que no les interesa retener los puesto de trabajo sino conservar los de mejor ingreso. En entrevista explicó que la reactivación del mercado interno que impulsa el gobierno federal, se dará mediante la baja de los costos de producción, porque el descenso de la demanda externa puede compensarse parcialmente con la disminución de costos internos. Indicó que entre las cinco medidas que anunció la semana pasada el presidente Felipe Calderón, está el compromiso de desgravar aranceles, para lo cual se trabaja en un programa de facilitación comercial entre las secretarías de Hacienda y de Economía, con lo que se pretende bajar aranceles a materias primas, bienes intermedios y finales. Martínez Trigueros expuso que a 9 por ciento de los insumos que se importan al país se les grava con la tarifa general, pero el restante 91 por ciento se trata de adquisiciones legales que entran con tarifa "cero" porque tienen programas de excepción o se acogen a los beneficios de los tratados de libre comercio (TLC). "Por mantener esta tarifa para 9 por ciento de las importaciones estamos encareciendo el proceso de 91 por ciento (de las compras); además son aranceles que en muchos casos están relativamente bajos, no significan un ingreso significativo para el gobierno." Las pequeñas empresas no tienen capacidad para tener acceso a los programas de excepción, y precisamente son las que más padecen. "Queremos que los beneficios sean más generalizados y no exclusivos." Comentó que la baja arancelaria se anunciará a detalle en las próximas semanas. Otro de los anuncios que se harán próximamente es la reasignación de apoyos a la industria, pues se busca que el presupuesto que se destinará a las industrias y empresas tenga mecanismos de operación más eficientes. Para 2009 habrá incrementos significativos para los fondos de fomento a las empresas, pues se estima que se aumentarán a dos mil millones de pesos. Competitividad Lo que intenta el gobierno federal es empujar la reconversión de los sectores, a fin de que las empresas se vuelvan más competitivas, y ésa es la naturaleza de los 20 millones de pesos que se dan en este año vía el Fondo de Reconversión. Recordó que esos recursos se dieron para apoyar a los sectores más afectados por la eliminación de las cuotas compensatorias a 953 fracciones arancelarias de productos. Al quitarse esas cuotas no se dejó desprotegida a la industria, ya que se impusieron "medidas de transición", que van de 100 por ciento o menos a productos sensibles agrupados en 204 fracciones arancelarias.